



MAPR/pcg

EDICTO RELATIVO AL RESULTADO DEFINITIVO Y PROPUESTA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO, A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN, DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE 2 PLAZAS DE DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN ENFERMERÍA, PUESTOS DE TRABAJO DE 'TÉCNICO/A GRADO MEDIO (DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN ENFERMERÍA) EN RESIDENCIA DE MAYORES', INCLUIDAS EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Transcurrido el plazo establecido para presentar alegaciones contra las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por la persona que ha concurrido al proceso selectivo indicado sin que se hayan formulado reclamaciones de contrario y, conforme al acuerdo adoptado por el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2023, éste acordó, por unanimidad, aprobar con carácter definitivo las puntuaciones de la persona que ha superado el proceso selectivo y la lista resultante, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, que a continuación se transcribe:

APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
ABOLLADO	ALCEDO	Mª INMACULADA	8,00	5,00	13,00
ARES	CAMERINO	FERNANDO	8,50	5,00	13,50
CRIADO	FRANCO	FERNANDO JOSÉ	7,50	4,36	11,86
GÓMEZ	LAGE	ELISA	9,00	4,50	13,50
GUERRERO	MARMOLEJO	EMILIO	6,50	4,42	10,92
LANDRÓGUEZ	PRIETO	MANUEL	8,50	4,50	13,00
LÓPEZ	DÍAZ	DAVID	7,50	3,22	10,72
MORALES	PIÑA	ANA ISABEL	8,50	8,00	16,50
PÉREZ-CALDERÓN	MONTAÑÉS	ILIANA MARÍA	9,50	8,00	17,50
TOCÓN	NAVES	MÓNICA	7,50	3,70	11,20

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por resolución de 2 de febrero de 2011, publicada en el BOE núm. 59, de 10 de marzo de 2011, para ocupar como personal laboral 2 plazas de 'Diplomado/a Universitario/a Enfermería', puestos de trabajo de 'Técnico/a Grado Medio (Diplomado/a Universitario/a Enfermería) en Residencia de Mayores', incluidas en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de esta Corporación, el Tribunal calificador formula propuesta de formalización del contrato, a la Presidencia de la Corporación, a favor de las personas que se indican a continuación, por ser las aspirantes que han superado el proceso de selección con mayor puntuación y hasta el límite máximo del número de plazas convocadas.

1º.- ILIANA MARÍA PÉREZ-CALDERÓN MONTAÑÉS, con D.N.I. núm. ***4643**

Código Seguro De Verificación	to99TDQaeZwPoTsCoUJLwA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	07/07/2023 10:57:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/to99TDQaeZwPoTsCoUJLwA==		





2º.- ANA ISABEL MORALES PIÑA, con D.N.I. núm. ***5035**

Conforme a lo dispuesto en la base Undécima de las generales, el acuerdo del Órgano de selección es definitivo y no agota la vía administrativa, por lo que contra el mismo, las personas interesadas, podrán interponer recurso de alzada, ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Al objeto de proceder a la formalización del contrato de las candidatas, éstas vendrán obligadas a presentar ante el Área de Función Pública los documentos que se indican en la base Novena, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha en que se publique el resultado definitivo y la propuesta correspondiente en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	to99TDQaeZwPoTsCoUJLwA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	07/07/2023 10:57:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/to99TDQaeZwPoTsCoUJLwA==		

